

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Juéves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Juéves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DEL CALL, 1.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á **1 céntimo** de peseta por palabra.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7:30 mañana, 2 y 3:30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7:30 m., y 4:50 tarde.

De La-Puebla á Palma: 7:55 mañana, y 5 tarde.

De La-Puebla á Manacor: 7:55 m., 2:30 y 5 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 2 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Vicente, diácono y mártir, en Valencia.

San Anastasio, monje persa, en Roma, en el monasterio de las Fuentes de san Pablo.

San Gaudencio, obispo y confesor, en la ciudad de Novara.

Santo Domingo, abad, en Sora, esclarecido en milagros.

CULTOS.—*Mañana viénes.*—En San Antonio de Viana empezarán las Cuarenta Horas en honra del Santo Abad su Titular, siendo la exposicion á las seis, á las diez y media misa mayor. Al anoche- cer rosario, oracion, estacion y la reserva.

CORTE DE MARÍA.—En Santa Clara, á la Virgen de la Cueva Santa.

CORREO.

CARTAGENA Y SUS CERCANÍAS.

La plaza más importante, bajo el punto de vista militar, que tenemos en el Mediterráneo, es la de Cartagena.

La cerca consistente y fuerte muralla construida en tiempo de Carlos III, guardándola contra los asedios de la guerra fortalezas de difícil y peligroso acceso si son regularmente defendidas.

Por la parte de tierra se alza el castillo de Atalaya, que fué en 1873 el primer punto tomado á los cantonales para abrir paso al ejército sitiador.

Su seguro y tranquilo puente lo guardan el castillo de Galeras, á la derecha de la poblacion, como centinela encargado de vigilar la entrada y de amparar la importante dársena del arsenal.

A la izquierda se levanta sobre un pico escarpado de la última estribacion de la cordillera minera de la Union el castillo de San Julian, cobijándose al pié de su falda el pueblo de Alumbres y el comercial puerto de Escombreras.

Dentro de la plaza y para el servicio de su guarnicion y arsenal existen actualmente los regimientos de infantería de Otumba y la Princesa, un batallon de artillería de costa, dos compañías de ingenieros, un batallon de infantería de marina y una compañía de guardias de arsenal.

Unida por la cordillera donde se alzan los torreones de San Julian al distrito minero de la Union, y enlazada por un ferro-carril de grande y permanente tráfico, Cartagena mantiene relaciones de grandes intereses comerciales é industriales con los pueblos importantes de Alumbres, Escombreras, Portman y Algor, dando vida á aquella confederacion de villas, alimentadas por los minerales arrancados á las entrañas de sus montes, á una poblacion de más de 50.000 almas.

Los sediciosos del castillo de San Julian han debido encontrar la fuga mejor en la sierra de la Union que en la peligrosa costa inmediata al fuerte.

Para salir por el embarcadero del castillo hubieran tenido que permanecer algun tiempo dentro de una dársena vigilada y que no tiene otra salida que el canal formado por el rompe olas, en el cual se ejerce una constante y activa vigilancia.

Si, por el contrario, buscaban embarcadero en playa abierta, habrían tenido necesidad de emprender una jornada de algunos kilómetros hasta llegar á la rada de Escombreras, pues hasta dicho punto la costa es acantilada y con grandes rompientes, que imposibilitan la aproxiacion de grandes y pequeñas embarcaciones.

Por la parte de tierra la ocultacion es fácil: caseríos, minas abandonadas y galerías profundas dan segura guarida al que evita encontrarse con los agentes de la autoridad.

La índole de la poblacion minera favorece su encubrimiento, pues de esedistrito salieron en 1873

gran número de las fuerzas con las cuales se proclamó el tristemente célebre canton murciano.

En la poblacion minera tienen los jefes cantonales partidarios decididos, y de aquí nace la necesidad de que el gobernador de la provincia reuna especiales condiciones y ejerza una inteligente vigilancia para prevenir todo intento de alteracion del orden.

La demarcacion más penosa para la Guardia civil es la de la Union, porque en los subterráneos de la sierra se albergan delincuentes que han logrado romper la clausura de las penitenciarias ó burlar la vigilancia de las autoridanes.

En aquella region no falta al que huye asilo para ocultarse ni proteccion que deje de alcanzar tolerancia en el patron de algun falucho para que con nombre supuesto en el rol se pueda desembarcar en la costa de Argelia.

Bien puede asegurarse que los comprometidos en la intentona fracasada de Cartagena esperarán en la sierra de la Union el momento apropiado para una fuga sin riesgos.

(De *El Imparcial*.)

MADRID 16 DE ENERO.

Hé aquí en que términos da cuenta anoche un periódico del Consejo celebrado ayer:

«El celebrado esta mañana en la real cámara por los ministros de la corona, comenzó á las once y ha terminado despues de la una.»

Se han leído cuantos telegramas se han recibido en Cartagena relativos á la reciente intentona; en ellos no se agrega nada importante á las noticias publicadas por la prensa, y se confirma el hecho de haber permanecido los rebeldes encerrados en la fuente de San Julian desde las tres de la madrugada del domingo hasta la una de la noche del mismo día, en que lograron escapar.

A última hora, y cuando la deliberacion ministerial había terminado, el señor ministro de Marina, que inmediatamente se dirigió á su departamento, envió al Sr. Sagasta, que aun permanecía en palacio, una comunicacion del capitán general del apostadero de Cartagena, en que da todos los pormenores de la intentona.

El presidente del Consejo pasó á presentarla á S. M. la reina regente.

Tambien se han leído los despachos de Zaragoza en que se da cuenta de las detenciones llevadas á cabo en aquella capital.

En todas las provincias reina tranquilidad completa, segun comunicacion de los gobernadores.

No se ha firmado ni la combinacion diplomática, que aún no está ultimada en definitiva, ni la de consejeros de Estado, en la cual acaso se hagan aún algunas variaciones.

El señor ministro de Fomento ha puesto á la firma de S. M. la reina varios decretos de trasferencias de créditos y algunos nombramientos de comisarios régios de Agricultura.

Tampoco está definitivamente resuelto, segun el ministro de la Guerra ha declarado, el nombramiento del Sr. Martínez Cámpo para la capitania general de Cataluña.

— Decia anoche un periódico:

«Los valores acusan un ligero descenso esta tarde, correspondiendo á igual movimiento observado en la Bolsa de Paris. La de Lóndres, menos impresionable ó más optimista, en vista de los telegramas trasmitidos desde Madrid á los periódicos ingleses, cotiza como ayer.»

— En carta que publica *El Progreso*, fechada en Cartagena y suscrita por D. Ezequiel Sánchez, agente que fué del Sr. Ruiz Zorrilla para el movimiento de Badajoz—leemos lo que sigue:

«Hace ocho días recibí en Orán la última carta del Sr. Ruiz Zorrilla, donde me aconsejaba volver á la patria y donde me ordenaba expresamente que á mi regreso calmase la impaciencia de los amigos y que se evitase á todo trance cualquier locura, que él sería el primero en condenar, y así lo he verificado con cuantos he visto; tanto, que en la noche

del 9, en los mismos momentos que probablemente sería sorprendido el ya famoso castillo, tomaba yo café tranquilamente con un conocido posibilista de esta ciudad en la plaza de las Monjas.

Se ha dicho por *El Liberal* que vinieron de Orán los autores de la sorpresa de dicho fuerte. Lo niego en redondo, bajo mi palabra de honor, y reto á quien lo dude alegue el más remoto indicio en contrario. Yo salí de Orán el 8 de este mes, acompañado solamente de mi señora y mi criada. Es imposible que ningun hombre político hubiera venido de allí sin mi conocimiento. Digo esto, porque he sido, durante mi estancia en Orán, el jefe del centro republicano progresista que allí existía, no habiendo organizacion de ningun otro partido en aquel punto.»

— Tomamos del periódico *Daily Telegraph* de Lóndres lo siguiente:

«El día 7 del actual ha ocurrido un espantoso choque de Manor-Park, cerca de Lóndres, entre un tren expreso y otro ómnibus, resultando gravemente heridos el maquinista, el fogonero y siete viajeros del último tren.»

Ambos trenes estaban provistos de frenos continuos por el aire comprimido.

La fractura de una cañería en el freno del expreso determinó su parada en plena vía, en el momento en que llegaba el tren ómnibus, que ante las señales de «¡alto!» apeló á su freno pero éste no funcionó por efecto de una avería en un organismo, y el tren se lanzó á toda velocidad contra el expreso.

Hoy que se discute y estudia la aplicacion de los frenos continuos á los trenes de viajeros de nuestros caminos de hierro, el gravísimo accidente de Manor-Park proporciona un significativo dato sobre las defeciones á que están expuestos los frenos accionados por el aire comprimido.»

PARTES TELEGRÁFICAS

Madrid 17.—El general Fajardo está más grave á consecuencia de haberse presentado la gangrena en el corte de la amputacion. Los médicos han acordado hacer una nueva amputacion, á fin de evitar que la gangrena invada el muslo izquierdo.

Cartagena está consternada por las alarmantes noticias que circulan sobre el estado del general Fajardo.

Lóndres 16.—El *Daily-News* publica hoy un despacho del Cairo asegurando que circula allí la grave noticia de haberse sublevado los beduinos que pueblan la region de las Pirámides.

Roma 16.—El periódico católico *El Monitor de Roma* publica el extracto de la importante alocucion pronunciada por el Papa en el Consistorio celebrado ayer.

Comienza declarando que la Santa Sede aceptó con gusto el cargo de pacificador en la cuestion de las Carolinas porque podía contribuir á la concordia y el bien la humanidad.

Indica las razones históricas, en virtud de las cuales la Santa Sede cree que debía reconocerse la soberanía de España sobre el archipiélago carolino.

Manifiesta que Alemania, bajo su punto de vista, ha obrado de una manera correcta en el asunto, en vista de lo cual, la Santa Sede entendió que debían asegurarse los intereses comerciales germánicos en las Carolinas.

El Padre Santo se expresó despues de esta manera (son palabras textuales):

Por este hecho queda de nuevo demostrado cuán graves males resultan de los ataques contra la Santa Sede apostólica y contra la disminucion de su libertad legítima. A causa de esto, no solamente la justicia y la religion son violadas, sino que tambien se abandona la utilidad pública.

El Pontificado romano estaría en aptitud para asegurar más y más los grandes bienes del mundo, si pudiese ejercer con toda libertad y en el uso de

sus derechos su virtud eficaz á favor de la salud del género humano.»

Paris 16.—La declaracion ó programa ministerial que el gobierno va á leer en este momento á las Cámaras trata primero de la necesidad de introducir buen orden en la administracion.

Sostiene la conveniencia de mantener el clero en la estricta observancia de su mandato; dice que la actitud del clero para con las instituciones vigentes ha provocado en la opinion pública un movimiento favorable á la separacion de la Iglesia del Estado.

El gobierno cree que no debe ir á la vanguardia de la opinion pública, pero está dispuesto á estudiar, con el concurso de las Cámaras, toda solucion que le sea sometida tendiendo á dicho objeto. Por de pronto se exigirá al clero que no se mezcle en asuntos ajenos á su incumbencia.

Hablando despues de la cuestion de Hacienda, expone la firme resolucion de obtener la nivelacion de los presupuestos por medio de economías rigurosas, añadiendo que no hará llamamiento al crédito público, y habla de modificaciones en las tarifas de los impuestos que, sin aumentar las cargas de los contribuyentes, resulten beneficiosos para el Tesoro.

Termina con un llamamiento á la conciliacion y á la union de todos los amantes de la república.

Atenas 16.—El gobierno ha contestado á las potencias que considera imposible decretar la desmovilizacion del ejército griego.

Si el rey opina lo contrario, el ministerio presentará la dimision.

Madrid 17.—Dícese que el sujeto detenido en Ciudad-Real por sus trabajos revolucionarios se ha convocado de haber tratado de cortar varios puentes de la vía férrea de Andalucía, entre ellos el de Vilches.

Afirma *La Epoca* que el gobierno nada ha acordado respecto á la fecha de la disolucion y convocatoria de nuevas cortes.

Roma 17.—El Santo Padre ha aprobado los milagros de la venerable madre Ines de Beniganim.

GACETILLA LOCAL.

A la solemne fiesta verificada ayer en la Santa Iglesia Catedral en honor del invictor mártir y glorioso patrono de esta ciudad S. Sebastian, asistió el Excmo. Ayuntamiento presidido por el Sr. Gobernador civil.

Los palmesanos demostraron sus sentimientos de religiosidad y de fe, visitando continuamente la capilla donde se venera el Santo abogado contra las enfermedades contagiosas.

Esta noche en la iglesia parroquial de San Jaime se cantará á dos coros, con orquesta, y órgano el *Te ergo quæsumus* del distinguido maestro D. Joaquín Sancho.

Hoy, que pagamos á las poesías de D. Miguel Costa la deuda tiempo atrasada, hemos creído deber realzar nuestro desautorizado bosquejo con el valioso juicio del más concienzudo de nuestros críticos, el correcto escritor D. Juan Alcover.

Anoche en el Círculo de Obreros Católicos se representaron por jóvenes aficionados los dramas sacros *Saul*, de D. José María Quadrado, y *El regreso de Tobias*, del inolvidable poeta mallorquin D. Tomas Aguiló.

La concurrencia era numerosa y escogida, y aplaudió con justicia á los aficionados, que la desempeñaron con esmerado acierto.

Por el Gobierno de esta provincia se ha prevenido á los alcaldes de Buñola, Binisalem y San Juan Bautista que se le remitan los presupuestos municipales ordinarios y adicionales correspondientes al año 1884-85; á los de Marratxí, Càmpos, Petra, Alcudia, Búger, Campanet, Inca, Santa Margarita, Muro, Pollensa, Ferrerías, San Antonio y San José, los adicionales del ya mencionado año; y á los de Buñola, Marratxí, Puigpuñent, Petra, Binisalem y Santa Margarita los ordinarios de 1885-86.

Se han circulado las oportunas órdenes para que los Alcaldes, Guardia civil y Orden público procedan á la busca y captura de los confinados Julian López Frías y José Navarro Garriga, que se fugaron del penal de Granada.

El Sr. Gobernador ha pasado una circular á los Ayuntamientos de los pueblos que han dejado de remitirle las relaciones para la rectificacion de la estadística vitícola, señalándoles el plazo de cinco días para que lo efectúen.

El miércoles fundearon en este puerto la balandra *Union*, patron D. Antonio Moll, procedente de Cartagena, con cargamento de patatas; el vapor *Jai-*

me II, capitán D. José Font, de Valencia, con la correspondencia, 12 pasajeros y carga; y el vapor de la bandera danesa *Nombre Dagmar*, capitán Hausen, de Alicante, con vino.

Se despachó el vapor *Lutio*, capitán D. Francisco Rosselló, para Barcelona, con la correspondencia, 102 pasajeros y carga.

Ayer llegaron la corbeta *Angeles*, capitán don Roque García, de Cardiff, con carbon; el jabeque *Solidad*, patron D. Juan Ferrer, de Barcelona, con efectos; y la polacra goleta *Josefa*, capitán D. Honorato Berga, de Sevilla, con granos.

Se despachó el vapor de guerra *Morelló*, comandante Dezoy, para la mar, con 57 tripulantes y su equipo.

El Ayuntamiento de Santañy ha publicado en el *Boletín oficial* del martes el extracto de los acuerdos que tomó durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre últimos.

El día 13 de Febrero á las once de su mañana se subastará en los estrados del Juzgado de primera instancia del distrito de la Lonja una casa de planta baja destinada á almacen, situada en la plaza del Artillero del arrabal de la ciudad de Ibiza, justipreciada en 6750 pesetas.

Por el pase á la reserva del teniente de navío D. Javier Cavestany, y á situacion de Supernumerario de D. José María Ariño, ascenderán á dicho empleo D. Rafael Bauzá y D. Antonio Mòntis.

Desde Manacor escriben á un colega que el tiempo, borrascoso con insistencia, ha contrariado mucho á los desgraciados agricultores. El ganado sufre mucho, jamas se habían visto los pastos tan desmedrados sin haber faltado las lluvias: muchas reses perecerán de hambre. El año empieza calamitoso. Dios quiera que no termine todavía mucho peor.

El Ingeniero de Caminos D. Honorato Manera, que desde hace tiempo prestaba sus servicios en Menorca, ha sido trasladado á la provincia de Huesca.

Por real orden de 12 del actual ha sido nombrado Notario de Santañy el joven y distinguido letrado D. Jaime Vidal, que ocupaba el primer lugar en la terna elevada á la superioridad.

Tambien ha sido nombrado para la notaría de Espòrlas D. Juan Bauzá y Clar, que iba propuesto en primer lugar.

Durante la 1.ª decena del corriente mes en el Juzgado municipal del distrito de la Lonja se inscriben en el registro civil 22 nacimientos y 14 defunciones.

En la provincia de Gerona se han de proveer dos escuelas por concurso de ascenso, y otras dos por traslado. Así lo ha anunciado la Universidad de Barcelona en un periódico oficial de esta provincia.

En el vapor-correo que salió ayer tarde se marcharon los reclutas destinados al servicio del ejército de Ultramar.

CAMBIO MALLORQUIN.

La Junta de gobierno de esta Sociedad, ha acordado convocar á la general ordinaria para el día 31 del actual, á la una de la tarde, en el local que ocupan las oficinas, á los efectos prevenidos en el artículo 17 de los Estatutos.

En la Secretaria se hallará expuesta al público la lista de los señores accionistas que tienen derecho á votar, debiéndose presentar las personas que han de concurrir, á recojer la papeleta de asistencia con la debida anticipacion.

Se hace presente que, con arreglo al párrafo 1.º del artículo 21 de los Estatutos, las cartas de representacion se admitirán una hora antes de la designada para la celebracion de la junta.

Palma 19 Enero de 1886.—Por El Cambio Mallorquin.—El Director gerente, Jacinto Feliu y Ferrá.—Por acuerdo de J. de G.—El Secretario, Antonio Valentí. 1-3

FOTOGRAFIA

125	<i>Olmos</i>	125
Gran novedad en retratos de todas clases tamaños y precios.		
125	<i>Olmos</i>	125
Máquina instantánea para niños. 15-1		

TOS Se cura con las *Píldoras Balsámicas* de Valenzuela hermanos, farmacéuticos. Caja 1 peseta. Van por correo francas de porte. Venta. Plaza Libertad 10; y Plaza Cuartera 2.

Dinero á préstamo.

Se facilita con buenas hipotecas y en pagarés. Darán razon, San Bartolomé, 19.

Empréstito de 175 millones

En la fonda Balear, Plaza Mayor, de 10 á 4 de la tarde, se comprarán Recibos, Novenos y Décimos de dicho Empréstito.

En la calle del Socorro núm. 46, hay una cochera para alquilar. Informarán en el piso principal. 3-2

ALQUILER.—En la calle de la Luz núm. 2 hay un primer piso para alquilar que reúne las comodidades necesarias para una familia, aunque sea numerosa. Informarán en la administracion de este periódico.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 19, á las 9:30 n.

Los rumores de crisis parcial son infundados.

Labuolaye, despues de una larga conferencia con Castelar, fué visitado por Alonso Martínez.

Madrid 19, á las 10:43 n.

Los emigrados en Rennes y Augulema han firmado una protesta rechazando el indulto.

A la conferencia de Castelar con Lopez Dominguez se le atribuye importancia, como también á la celebrada con Moret.

Madrid 20, á las 12-15 t.

En el Sorteo de la Lotería verificado hoy en Madrid, han salido premiados los siguientes números:

4.959 despachado en Málaga; 2.200 en Madrid; 9.870 en Granada; 3.900 en Barcelona, y despues:

10.437	4.437	16.300	8.545	27.579
16.716	9.305	19.151	18.162	19.430
21.716	20.686	2.114	26.782	8.240
22.306	17.280	1.728	6.071	11.366

Madrid 20, á las 9:45 n.

En el Consejo de ministros se ha ultimado la combinacion diplomática, y la del consejo de Estado. Los ministros se muestran reservados.

Se aprobó el presupuesto de Filipinas con aumento en la ocupacion material de las Carolinas y de las Palaos.

Madrid 20, á las 11 n.

Se ha dispuesto que no se separen los militares de sus filas sin licencia competente por escrito.

En Leon ha ocurrido un descarrilamiento resultando muerto el maquinista y varios heridos.

El Conde de Solms ha cumplimentado á la Reina.

Confirmase que algunos Romeristas se someten al Sr. Cánovas.

Un incendio ha devorado la estación de Irun.

Bolsin: 55'85.

Madrid 20, á las 10:45 n.

El general Fajardo sigue peor. Laboulaye ha reiterado la sinceridad de Francia respecto á España.

Ha sido denunciado el *Progreso* del Lúnes.

Se confirma que Ruiz Zorrilla está en Londres.

COTIZACIONES OFICIALES

Madrid 20, á las 4:15 t.

Renta perpetua 4 por 100	55'80
Amortizable	74'10
Hipotecarios de Cuba	86'45